



Expediente: 2333/22  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.– C/ COMPAÑÍA FAJODI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27257354615 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR  
90000000000 - COMPAÑIA FAJODI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2333/22



H108012577360

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.– c/ COMPAÑÍA FAJODI S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2333/22.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese y téngase presente. A conocimiento del interesado (Art. 209 - Ley 9531 - Inc. 1.-). JMA

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:  
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.